

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR**ACTA DE INSPECCIÓN**

D. [REDACTED], funcionario adscrito al Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco e Inspector de Instalaciones Radiactivas acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear, personado con fecha 10 de diciembre de 2008 en la Empresa COMPAÑIA NORTEÑA DE BEBIDAS GASEOSAS, S.A. – NORBEGA, S.A., con domicilio en [REDACTED] del término municipal de GALDAKAO (BIZKAIA), procedió a la inspección de la instalación radiactiva de la que constan los siguientes datos:

- * **Utilización de la instalación:** Industrial (Control de nivel de llenado).
- * **Categoría:** 2ª.
- * **Fecha de autorización de Construcc y Puesta en marcha:** 10 de junio de 1993.
- * **Fecha de autorización de última modificación (MO-1):** 3 de mayo de 2005.
- * **Finalidad de la inspección:** Clausura.

La inspección fue recibida por Dª. [REDACTED] Supervisora de la instalación, quien informada de la finalidad de la misma, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad Nuclear y la Protección Radiológica.

La representante del titular de la instalación fue advertida de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo cual se notifica a efecto de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas, así como de la información requerida y suministrada por el Supervisor de la instalación, resultó que:



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

OBSERVACIONES

La Empresa dispone de los siguientes equipos de rayos X:

- Tres equipo medidores de nivel de la firma [REDACTED] de 60 kV de tensión máxima, con n^{os} de serie 2VG030634, 2VG030635 y 2VG030636, ubicados a continuación de la cerradora de latas y línea doble de latas, lados izquierdo y derecho.

Los equipos anteriores poseen Resolución de aprobación de tipo, emitida por la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio de Economía, con referencia NHM-X182, de fechas 2 de agosto de 2002 y 23 de octubre de 2003 (Anexo).

- Dichos equipos han sustituido a los tres equipos radiactivos marca [REDACTED] modelos [REDACTED] anteriormente existentes en la instalación, los cuales estaban dotados cada uno de ellos de una fuente radiactiva de Am-241, de 1,67 GBq (45 mCi), con números de serie 7520 LX, 7519 LX y 7540 LX respectivamente.
- Se aporta a la inspección documentación relativa a la retirada de las tres fuentes radiactivas de Am-241 anteriormente referenciadas, junto con certificado de recepción de las mismas en la entidad destinataria (anexo).
- En la instalación se dispone del manual de funcionamiento de los nuevos equipos de rayos X con aprobación de tipo, documentación técnica y programa de mantenimiento establecido por el fabricante, aportándose a la inspección las pruebas efectuadas a cada uno de los tres equipos instalados así como las correspondientes declaraciones de conformidad (anexo).
- Por parte de la empresa suministradora se impartió formación a pie de máquina sobre el personal encargado del mantenimiento de los equipos instalados; asimismo, se indica a la inspección que se tiene previsto efectuar durante el próximo año, un curso ampliado sobre el uso de los citados equipos.
- En la instalación se dispone de los partes de trabajo emitidos por el instalador de los equipos de rayos X, emitidos en fecha 10 y 11 de noviembre del presente año.



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR



- Los equipos de rayos X disponen de una placa indicadora de características, en la cual se indica el modelo del equipo, parámetros máximos de utilización, señalización de equipo radiactivo, año de fabricación (septiembre de 2008) referencia a la aprobación de tipo y datos de contacto del importador [REDACTED]

Asimismo, dichos equipos disponen de señalización luminosa de color verde/amarillo/rojo, que indican la situación de emisión de rayos X, observándose que adicionalmente los equipos disponen de un enclavamiento que impide la emisión de radiación si no se detecta lata en la zona de medida.

- El sistema dispone de un interruptor de emergencia que corta la emisión de rayos X, así como otro interruptor de accionamiento de cada uno de los equipos.
- En la instalación se dispone de sistemas de protección contra incendios en lugares accesibles y próximos a las zonas donde se sitúan los equipos de rayos X.
- Verificados los niveles de radiación en el exterior de los equipos de rayos X instalados, no se detectaron valores distintos del fondo radiológico.

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear con la redacción incluida en la Ley 33/2007, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento 1836/1999 sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas modificado por el RD 35/2008, el Reglamento 783/2001 sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente Acta por duplicado.

En Galdakao, a 10 de diciembre de 2008



[Redacted signature]

Fdo.: [Redacted name]

INSPECTOR DE INSTALACIONES RADIATIVAS

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En Galdakao, a 8 de Enero de 2009



Fdo.: [Redacted signature]

Puesto o Cargo ... SUPERVISORA I.R.

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ANEXOS

- 1.- Resolución de aprobación de tipo de los equipos instalados.
- 2.- Documentación relativa a la retirada de las tres fuentes radiactivas de Am-241, con números de serie 7520 LX, 7519 LX y 7540 LX respectivamente.
- 3.- Pruebas efectuadas y declaración de conformidad de cada uno de los tres equipos instalados.

